ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 2/2021
CONSEJO DEL ARTE Y LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

En Santiago de Chile, a 02 de febrero de 2021, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.981 sobre Fomento Audiovisual, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 6° y 7° de dicho cuerpo legal y en su reglamento, y siendo las 14:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 2/2021 del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, con la asistencia de la Jefa (s) del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, Micaela Thais Santa Cruz, quien preside la sesión, y de los/as Consejeros/as Nicolás Mladinic, Alberto Muñiz, Mauricio Álamo, Roberto Paulsen, Luz Croxatto y Marcela Medel. Asiste también el Secretario del Fondo de Fomento Audiovisual, Daniel Laguna Gutiérrez, los/as funcionarios/as de la Secretaría Susana Tello, Claudia Mazuela, Nicole Pérez, Carlos Basulto y el abogado del Departamento Jurídico, Nicolás Córdova.

Tabla

	EXPONE	ACTIVIDAD O TEMA
1	**SECRETARÍA**	• Presentación Día del Cine (Regionalización) • Presentación Estudio de Costos de la Industria Cultural Audiovisual. • Selección Proyectos Instancias Competitivas y formativas

Desarrollo de la Sesión

1. Secretaría

Presentación Día del Cine (Regionalización)

La Secretaría menciona que debido a la conmemoración del día del Cine Chileno 2020, se realizaron diversas actividades a nivel nacional con enfoque regional, las cuales fueron difundidas a través de la plataforma Elige Cultura. Continúa diciendo, cuáles fueron los alcances de las acciones regionales, en las regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Bio-Bio y Los Ríos, entregando un detalle de cada una de las actividades que se desarrollaron en los diferentes territorios.

Agrega la Secretaría, que se busca replicar el trabajo que se realizó el año 2020, con la conmemoración del día del Cine Chileno 2021. Menciona que se debe tener en cuenta como antecedentes para la celebración del año 2021, los siguientes aspectos: (i) Existen propuestas emanadas en su mayoría de un trabajo conjunto de los respectivos encargados de fondos concursables regionales junto a las mesas audiovisuales de cada territorio; (ii) Foco en la difusión y rescate de la producción audiovisual regional; (iii) La mayoría de las actividades se plantean como proceso a desarrollar durante el año, con un cierre en la fecha oficial del Día del Cine en el mes de noviembre; (iv) Se espera que las actividades realizadas se puedan convertir en programas estables en cada región; (v) El público al que están dirigidas, en su mayoría busca transversalidad etárea y de género, con excepción a las actividades dirigidas a los profesionales del audiovisual o para edad escolar; y (vi) Por la contingencia sanitaria producida por el COVID-19, las actividades a realizar se han planteado desde un principio a través de plataformas digitales o de streaming.

Menciona la Secretaría que las propuestas de las acciones a realizar durante el año 2021 irán dirigidas en tres ámbitos:
- **Exhibiciones:** entre ellas menciona y destaca la iniciativa de la región de Los Ríos, llamada "Cine Regional en Movimiento", la cual tiene como objetivo propiciar el conocimiento y valoración de la producción regional a través de encuentros virtuales que permitan una experiencia audiovisual complementada con la reflexión, el intercambio y la apreciación artística, tanto personal como colectiva, dirigida a diferentes públicos con foco en mujeres y jóvenes de enseñanza media y/o de pregrado de la Región.
- **Formativas:** estas actividades serán para los profesionales, público interesado en el cine y escolares y profesores. Para el primer grupo, menciona a modo de ejemplo, que se desarrollarán en la región de Antofagasta capacitaciones, talleres, charlas y encuentros de vinculación entre los actores relevantes del área audiovisual regional. En cuanto al público interesado en el cine, la Región Metropolitana prepara un Taller gratuito on-line donde se entregarán contenidos fundamentales de apreciación, análisis e historia cinematográfica. En cuanto a los colegios, la Secretaría destaca la propuesta de la región del Maule que incluye laboratorios audiovisuales, instancias de apreciación y valorización del patrimonio audiovisual chileno.
- **Mediación:** se menciona por parte de la Secretaría que, en 3 establecimientos pertenecientes a diferentes comunas de la región de Tarapacá, durante 4 meses, un grupo de realizadores locales llevará a cabo ciclos, exhibiciones, clínicas del ámbito audiovisual. Agrega, que en la Región Metropolitana se contempla una convocatoria de Cortometrajes, dirigida a creadores audiovisualistas de la región, cuyos seleccionados serán exhibidos en el canal de Youtube de la Secretaria Regional Ministerial.

La Secretaría agrega que, desde los encargados de fondos concursables regionales, han manifestado incluir los énfasis propuestos por el Consejo en las acciones que se realizarán durante el 2021. La Secretaría propone a los Consejeros los siguientes énfasis que se le debe dar a las propuestas realizadas: (i) Al menos una acción enfocada en niñas, niños y jóvenes; y (ii) Al menos una acción formativa y que contemple equidad de género a quienes los impartirán (talleres, mediación, etc.)

Indica que el presupuesto total para la conmemoración del día del cine 2021 asciende a $80.000.000 (ochenta millones de pesos chilenos), presupuesto que se regionaliza por $5.000.0000 (cinco millones de pesos chilenos) para cada una de las 16 regiones del país.

ACUERDO Nº 1: se aprueba por unanimidad de los/as Consejeros/as destinar la suma de $80.000.000 (ochenta millones de pesos chilenos) para la conmemoración del Día del Cine Chileno y su correspondiente regionalización, lo que se financiará con imputación a la letra m) del artículo 9° de la ley N° 19.981 sobre Fomento Audiovisual.

Presentación Estudio de Costos de la Industria Cultural Audiovisual

La Secretaría menciona que en marco del Sistema de Evaluación y Control de Gestión de la Dirección de Presupuestos, donde la Subsecretaría de las Culturas y las Artes ha sido evaluada a través de una Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG), realizada al Fondo de Fomento Audiovisual, es que se solicitó el compromiso de realizar un Estudio de Costos de la Industria Cultural Audiovisual para establecer una estructura de costos para cada tipo de proyectos financiados por el programa, desarrollando un itemizado para las etapas de creación, producción, post producción, distribución y difusión de las obras audiovisuales.

Agrega que el análisis de costos se refiere a la determinación del valor monetario de los insumos (mano de obra, materia prima), denominado como el "Costo general de producción", el cual ayuda a decidir el nivel óptimo de producción. En base a este estudio de costos se propone que el Fondo de Fomento Audiovisual establezca una definición de estándar y costos para una obra tipo de referencia a fin de poder establecer con mayor precisión y fundamentación el financiamiento en sus líneas.

Continua la Secretaría entregando los objetivos del estudio, el cual consiste en desarrollar un estudio que permita analizar la producción de largometrajes en Chile, con foco en los factores de costos de cada etapa de un proyecto. Agrega que el objetivo general del estudio consiste en analizar la producción de largometrajes en Chile, que contenga tanto valores de producción y como humanos para el financiamiento y comercialización, con el fin de conocer estructura contable, costos, gastos y recaudación de la producción audiovisual. También menciona que los objetivos específicos que se buscan con este estudio son: (i) Conocer la estructura contable, costos y gastos de una producción audiovisual en cada una de sus etapas (creación, producción, post producción, distribución y difusión de las obras audiovisuales); (ii) Construir un directorio que consigne la totalidad de los informantes; y (iii) Generar un Informe final sobre costos en la producción cultural del campo audiovisual desarrollando un itemizado para las etapas de creación, producción, post producción, distribución y difusión de las obras audiovisuales.

La Secretaría solicita al Consejo la aprobación del presupuesto para ejecutar la referida propuesta relativa al Estudio de Costos de la Industria Cultural Audiovisual, conforme a las reglas de contratación pública, destinando para ello un monto de $25.000.000.- (veinticinco millones de pesos chilenos).

Los Consejeros debaten y comentan la propuesta presentada por la Secretaría.

ACUERDO Nº2: por unanimidad de los/as Consejeros/as se acuerda aprobar el presupuesto de $25.000.000.-, para con arreglo a las reglas de contratación pública se realicen las gestiones necesarias para la realización del Estudio de Costos de la Industria Cultural Audiovisual, en los términos que constan en la presente acta. Dicho acuerdo queda sujeto a disponibilidad presupuestaria.

Aprobación de proyectos presentados para la Participación en Instancias Competitivas e Instancias Formativas Internacionales

La Secretaría entrega a los consejeros, de acuerdo a la metodología consensuada en la sesión ordinaria Nº 06/2018, el listado detallado de los proyectos evaluados que han obtenido 100 puntos, para su aprobación. Hace presente que deben ser aprobados aquellos proyectos que cumplan con el criterio de evaluación, esto es viabilidad técnica, el cual evalúa el cumplimiento de todos los antecedentes obligatorios de evaluación y la coherencia de las actividades a realizar con los objetivos de la Línea. Agrega además que, en consideración de las normas de probidad, especialmente lo dispuesto en los artículos 52 y 53 del DFL Nº 1/19653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, en relación a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Nº 19.880, deben indicar en caso que algún consejero se abstenga.
El Consejero Mladinic se abstiene de la votación de los proyectos Folios Nº 606666, 606631, 606655, 606656 y 606663. Los consejeros proceden a analizar el listado y aprueban los proyectos.

Se deja constancia que los proyectos folios Nos. 606631, 606655, 606656, 606641, 606643, 606644, 606646, 606648, 606649, 606650, 606606, 606621, 606623, 606624, 606627, 606666, 606663, 606727, 606724, 606669, 606671, 606672, 606723, 606651 y 606653 cuyas películas fueron postuladas y seleccionadas para distintos festivales en esta misma selección quedan sujetos a la determinación de su selección en los respectivos festivales para la asignación del ítem DCP.

ACUERDO Nº 3: Por mayoría de los/as Consejeros/as, y conforme la evaluación realizada y al criterio de selección establecido en el Programa (100 puntos), se acuerda la siguiente selección de proyectos, con su respectivo monto, en el festival que se indica:

Folio	Responsable	Titulo	Festival / Premio / Instancia Formativa	Sección	Monto Solicitado	Monto Asignado	Puntaje
606595	Florencia Dupont Pacheco	La promesa del retorno y Date una vuelta en el aire	BAFICI Buenos Aires Festival Internacional de Cine	Por Confirmar	$2.350.000	$2.350.000	100
606666	Liliana Rosa Pasutti Montero	Las mujeres de mi casa	BAFICI Buenos Aires Festival Internacional	Por Confirmar	$1.005.284	$1.005.284	100

			de Cine				
606669	Sebastián Salfate Deves	Litre	BAFICI Buenos Aires Festival Internacional de Cine	Por Confirmar	$2.300.000	$2.300.000	100
606703	Ismael Antonio Monsalvez Jeldes	Arce onírico - Trans disiplina escenica comunicativa.	SeriesLand Bilbao International Digital Festival (instancia híbrida)	Por Confirmar	$309.800	$309.800	100
606727	Rodrigo Andrés Díaz Tapia	Las Veletas	BAFICI Buenos Aires Festival Internacional de Cine	Por Confirmar	$2.300.000	$2.300.000	100
606606	Pascual Mena Rodríguez	La Siesta del Carnero	FICUNAM Festival Internacional de Cine de UNAM	Por Confirmar	$2.000.000	$2.000.000	100
606621	Pascual Mena Rodríguez	La Siesta del Carnero	CPH:DOX – Copenhagen International Documentary Film Festival	Por Confirmar	$2.000.000	$2.000.000	100
606623	Pascual Mena Rodríguez	La Siesta del Carnero	Cinélatino Reencontres de Toulouse	Por Confirmar	$2.000.000	$2.000.000	100
606624	Pascual Mena Rodríguez	La Siesta del Carnero	Hotdocs Canadian International Documentary Film Festival	Por Confirmar	$2.000.000	$2.000.000	100
606627	Pascual Mena Rodríguez	La Siesta del Carnero	Visions du reel Festival International de Cinéma Nyon	Por Confirmar	$2.000.000	$2.000.000	100
606629	Nicol Arihattne Ruiz Benavides	La Nave del Olvido	17. IndieLisboa – Festival Internacional de Cinema	Por Confirmar	$2.017.050	$2.017.050	100
606631	Liliana rosa Pasutti Montero	ARENA	CPH:DOX – Copenhagen International Documentary Film Festival	Por Confirmar	$1.659.784	$1.659.784	100
606641	Roberto Gabriel Doveris Reyes	El pa(de)ciente	Cinélatino Reencontres de Toulouse	Por Confirmar	$3.250.000	$3.250.000	100
606643	Roberto Gabriel Doveris Reyes	El pa(de)ciente	Internationale Filmfestpiele Berlin	Por Confirmar	$3.250.000	$3.250.000	100
606644	Roberto Gabriel Doveris	El pa(de)ciente	IndieLisboa – Festival Internacional	Por Confirmar	$3.250.000	$3.250.000	100

	Reyes		de Cinema				
606646	Roberto Gabriel Doveris Reyes	El pa(de)ciente	Miami Film Festival	Por Confirmar	$3.250.000	$3.250.000	100
606648	Roberto Gabriel Doveris Reyes	El pa(de)ciente	HKIFF The Hong Kong International Film Festival	Por Confirmar	$3.250.000	$3.250.000	100
606649	Roberto Gabriel Doveris Reyes	El pa(de)ciente	BUSAN International Film Festival	Por Confirmar	$3.250.000	$3.250.000	100
606650	Roberto Gabriel Doveris Reyes	El pa(de)ciente	FICUNAM Festival Internacional de Cine de UNAM	Por Confirmar	$3.250.000	$3.250.000	100
606651	Bárbara Andrea Pestan Florás	Ver es un acto	CPH:DOX – Copenhagen International Documentary Film Festival	Por Confirmar	$2.899.106	$2.899.106	100
606653	Bárbara Andrea Pestan Florás	Ver es un acto	Hotdocs Canadian International Documentary Film Festival	Por Confirmar	$2.899.106	$2.899.106	100
606655	Liliana rosa Pasutti Montero	ARENA	Visions du reel Festival International de Cinéma Nyon	Por Confirmar	$1.659.784	$1.659.784	100
606656	Liliana rosa Pasutti Montero	ARENA	Hotdocs Canadian International Documentary Film Festival	Por Confirmar	$1.659.784	$1.659.784	100
606663	Liliana rosa Pasutti Montero	Las mujeres de mi casa	Cinélatino Reencontres de Toulouse	Por Confirmar	$1.005.284	$1.005.284	100
606671	Joaquin Echeverría Alcaino	Litre	Cinélatino Reencontres de Toulouse	Por Confirmar	$2.500.000	$2.500.000	100
606672	Joaquín Echeverría Alcaino	Litre	IndieLisboa – Festival Internacional de Cinema	Por Confirmar	$2.500.000	$2.500.000	100
606682	Giancarlo Nasi Cañas	LINA DE LIMA	Cinélatino Reencontres de Toulouse	Por Confirmar	$1.600.000	$1.600.000	100
606691	Giancarlo Nasi Cañas	WANDERING HEART	Internationale Filmfestpiele Berlin	Por Confirmar	$2.600.000	$2.600.000	100
606698	Ivo Andrei Malinarich Torrico	Petros	Cinélatino Reencontres de Toulouse	Por Confirmar	$1.500.000	$1.500.000	100
606716	Fernando Ignacio	Especulaciones	Cinélatino Reencontres	Por Confirmar	$1.400.000	$1.400.000	100

	Arriaza Fuentes		de Toulouse				
606723	Joaquín Echeverría Alcaino	Litre	Palm Springs International Short Fest	Por Confirmar	$2.500.000	$2.500.000	100
606724	Rodrigo Andrés Díaz Tapia	Las Veletas	Cinélatino Reencontres de Toulouse	Por Confirmar	$3.000.000	$3.000.000	100
606642	Roberto Gabriel Doveris Reyes	El pa(de)ciente	WIP Toulouse: Cinélatino y Encuentro de coproducción.	Por Confirmar	$1.300.000	$1.300.000	100
606706	Cristóbal Jorge Sotomayor Díaz	Edita	European Film Market	Por Confirmar	$124.000	$124.000	100
606718	Ivo Andrei Malinarich Torrico	La Riqueza del Mundo	WIP Toulouse: Cinélatino y Encuentro de coproducción.	Por Confirmar	$1.300.000	$1.300.000	100
606726	Alejandro Ugarte Morales	Kaye	WIP Toulouse: Cinélatino y Encuentro de coproducción.	Por Confirmar	$750.000	$750.000	100

Las evaluaciones debidamente fundamentadas en mérito de lo establecido en el artículo 13 de la Ley Nº 18.575, deberán ser notificadas a cada uno de los postulantes, debiendo velar por lo anterior la Secretaría del Fondo.

Finalmente se deja constancia que la presente acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 176, de 2011, que aprobó el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual, para su validez requiere al menos la firma de la Secretaría del Fondo y de quien preside esta sesión.

Siendo las 16:30 se pone término a la sesión.

MICAELA THAIS SANTACRUZ
JEFA (S) DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

DANIEL LAGUNA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

SECRETARÍA EJECUTIVA CONSEJO DEL ARTE Y LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL